



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 06 de enero de 2017.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: Comunicado de Prensa, La Razón, El Universal, Crónica, Milenio, La Jornada.

05/01/17

Condición de Peter Pan, personas que se niegan a envejecer y viven ancladas a la infancia/Comunicado de Prensa Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Las personas adultas que se niegan a envejecer y están ancladas a la infancia, pueden padecer la condición de Peter Pan, la cual afecta sus vidas porque son irresponsables, rebeldes, intolerantes a la frustración, narcisistas (creen que todo gira a su alrededor), dependientes e inseguras. Al informar lo anterior, la Paidopsiquiatra de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, Pamela Espinosa Méndez, precisó que las personas que viven con esta condición tienen pasatiempos y actitudes infantiles que permanecen en su vida cotidiana. Explicó que estas características se presentan en la adolescencia y mientras otros jóvenes buscan despegarse de sus padres y tener independencia, quienes viven bajo la condición de Peter Pan juegan con niños más pequeños que ellos, permanecen apegados a sus familiares, incluso, pueden llegar a los 30, 40 o 50 años de edad y continuar viviendo en casa de sus padres. Son vulnerables a padecerlo, abundó, menores que trabajan desde pequeños y quienes viven con papás sobreprotectores que no los dejan crecer o que tienen personalidad dependiente. Estas personas con frecuencia tienen síntomas de ansiedad y depresión porque no se pueden insertar en la sociedad. La especialista detalló que, en el tema de pareja, las citas son infantiles, pueden asistir a lugares que les gustan a los niños como ir a comer hamburguesas, no tienen dinero para pagar las cuentas, no llegan a formalizar porque no les interesa adquirir un compromiso y, en general, buscan una figura materna o paterna para poder continuar con el estilo de vida al que están acostumbrados. Se les complica construir familias y si lo consiguen, logran mantenerla unida por poco tiempo. Resaltó que con frecuencia son tíos o vecinos quienes notan el comportamiento de los padres. Por ejemplo, les lavan el cabello a sus hijos, aunque ya tengan 11 años de edad, los menores no siguen normas y tienen retrasos escolares. La condición de Peter Pan, recalcó, es una conducta que se puede corregir, sin embargo, los padres deben colaborar y aceptar que se enfrentan a un problema. El especialista indicó que los enfermos deben recibir atención de un psicólogo, a través de terapia cognitiva conductual, para mejorar las actitudes y empatar el comportamiento con la edad que tienen. También se realizan seminarios de crianza para enseñar a los padres la forma en que deben enseñar a los hijos a ser responsables. Es importante resaltar que dicho padecimiento aún no es reconocido como síndrome.

Embarazo adolescente y obesidad, factores de riesgo en nacimientos prematuros/Comunicado de Prensa Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Los nacimientos prematuros están vinculados a diversos factores, sobre todo el embarazo adolescente y la obesidad, los cuales se han incrementado en los últimos cinco años, aseveró el Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital General de México Eduardo Liceaga (HGM), el doctor Luis Paulino Islas Domínguez.

En el HGM, en 2015 se atendieron 300 partos prematuros, es decir, 16 por ciento del total de los nacimientos en ese año, abundó. Se estima que en todo el país nueve por ciento de los bebés nacen antes de la semana 37 de gestación, lo que se considera anticipado. El doctor Islas Domínguez informó que este problema también se asocia a enfermedades de la madre como diabetes, hipertensión, cardiopatías y nefropatías, por lo que las embarazadas que padezcan alguna de ellas deben tener cuidados especializados desde la concepción, así como un excelente control prenatal para disminuir el riesgo de sufrir un

parto adelantado. El nacimiento prematuro, dijo, pone en riesgo la vida del recién nacido, ya que su desarrollo no se completó durante la gestación y existe inmadurez cerebral, del sistema cardiaco, digestivo y endócrino, así como del respiratorio, este último es el más común y la principal causa del fallecimiento de estos pacientes.

Para la madre también implica peligro, porque si padece obesidad o alguna otra enfermedad crónica, incrementa la posibilidad de muerte. El HGM, hizo énfasis el especialista, cuenta con equipo de profesionales médicos para el manejo y control de estos pacientes, además de la tecnología e insumos necesarios para tratar a estos pequeños en el Servicio de Gineco-Obstetricia. Finalmente, recomendó a la población femenina evitar el embarazo antes de los 18 años, tener un estilo de vida saludable y durante la gestación un estricto control prenatal.

06/01/17

ISSSTE tendrá una fundación/La Razón

Vaya proyecto que está a punto de presentar el ISSSTE. Se trata de una fundación cuyos detalles los dará a conocer el Director del instituto, el doctor José Reyes Baeza, el próximo 18 de enero, en una comida que estará presidida por el secretario de Salud, el doctor José Narro. Se trata de un nuevo esfuerzo por beneficiar a los casi 13 millones de derechohabientes.

Consulta para la selección del Titular de la Dirección General del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”/El Universal

Desplegado suscrito por el “Dr. José Ramón Narro Robles, Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía ‘Manuel Velasco Suárez’”, en el que convoca “a la presentación de aspirantes al puesto de Titular de la Dirección General de este instituto para integrar la terna de la cual la Junta de Gobierno hará la designación hasta por un término de 5 años”.

Bebés prematuros, por embarazo adolescente/El Universal, La Jornada, Crónica

Reporteras: Perla Miranda, Carolina Gómez.

“En México nacen más de 2 millones de bebés al año, de ellos, 7% son prematuros. Estos nacimientos se vinculan con diversos factores, pero en mayor medida con el embarazo adolescente y la obesidad, situaciones que se han incrementado en los últimos cinco años, afirmó Luis Paulino Islas Domínguez, Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. El experto señaló que durante 2015, en el lugar se atendieron 300 partos antes de la semana 37 de gestación, lo que significó 16% del total de los nacimientos en ese año”. Se refiere que “Arturo Cardona, director del Instituto Nacional de Perinatología, ha expresado que 6 de cada 10 mujeres que se embarazan padecen sobrepeso y obesidad. Eso hace que el periodo de gestación se catalogue como de alto riesgo. Explicó que estas mujeres tienen mayor probabilidad de tener resistencia a la insulina”. Asimismo, se apunta que “el secretario de Salud, el doctor José Narro Robles, mencionó en noviembre pasado que a través del Seguro Popular se destinarán 150 millones de pesos para equipamiento médico en las diferentes unidades hospitalarias del país”.

Pega a mexicanos el síndrome Peter Pan/Milenio

De acuerdo con Pamela Espinosa Méndez, paidopsiquiatra de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, en México llegar a los 30 años de edad puede causar frustración y, por ello, algunos desarrollan del denominado síndrome de Peter Pan, caracterizado por la negación a envejecer repitiendo acciones propias de la infancia.

Derecho a la salud incluye suministro de fármacos, no sólo atención médica/La Jornada

Reportero: Jesús Aranda.

El derecho a la salud no se limita a la atención médica, incluye el suministro de los medicamentos necesarios, sin importar su costo, para el tratamiento de una enfermedad, pues sólo de ésta manera se puede salvaguardar de forma completa el derecho previsto en el artículo cuarto constitucional; ese argumento obligó al IMSS a proporcionar a sus derechohabientes fármacos no incluidos en su cuadro básico, basta que estén en el de la Secretaría de Salud. Estos son algunos de los criterios jurídicos aprobados por jueces federales que van más allá de las tesis avaladas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de derecho a la salud en 2014, en amparos concedidos a derechohabientes del IMSS y del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**, que los obligó a proporcionar medicamentos controlados que son particularmente costosos.

Niños echan al vuelo sus penas/El Universal

Reportera: Miriam Domínguez.

En Santiago de Querétaro se fecha esta información relativa a que “entre los más de 300 niños que derrochan energía en una convivencia realizada en el aeropuerto de la capital queretana no hay ninguna diferencia. La agitación, el ajetreo y los corazones palpitantes se unen con el poder y la energía infantil que contagian de vitalidad a los adultos que los acompañan; lo que pocos conocen es que al menos 50 de ellos padecen algún tipo de cáncer. La mayoría pidió permiso a su médico de cabecera para salir del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer de esta ciudad y asistir al evento organizado por la fundación México Sonríe, que le apuesta a la risoterapia para ayudarlos a sobrellevar su enfermedad”. Tras detallar al respecto, se refiere, con el subtítulo “Panorama Nacional”, que “en México, la Secretaría de Salud estima que anualmente se desarrollan en menores de edad entre 5,000 y 6,000 casos nuevos de cáncer; el tipo que predomina son las leucemias, pues representan 52%. Al año también se registra un promedio de 2,150 muertes. Además, los diversos tipos de cáncer infantil son la principal causa de muerte por enfermedad en chicos de entre cinco y 14 años, según el reporte de 2013 del Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED). Para su atención, en 29 entidades de la república existen 54 Unidades Médicas Acreditadas”.

Diagnostican cáncer con algoritmos y termografía/Milenio

Un investigador de la Universidad Veracruzana desarrolló con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) una técnica alternativa para la detección temprana de cáncer de mama mediante termografías y algoritmos de minería de datos para descartar o confirmar la presencia de ese tipo de neoplasias. El académico Nicandro Cruz explicó que con la técnica, que permite registrar de forma gráfica las temperaturas de distintas zonas del cuerpo, es posible obtener un diagnóstico temprano.